# AMSAFE INFORMA: Registro VOLUNTARIO de Vacunación COVID-19

Desde **AMSAFE Provincial** informamos que el Ministerio de Salud de la provincia lanzó el plan provincial "Santa Fe Vacuna", un registro de vacunación voluntario al que se podrá acceder desde el portal web oficial a través del enlace denominado: «VACUNACIÓN COVID» (https://www.santafe.gob.ar/ms/santafevacuna/ ).

A través de este registro se podrán brindar los turnos para la vacunación de acuerdo a cada grupo poblacional.

**CRONOGRAMA DE VACUNACIÓN**

- En esta etapa se inoculará a los mayores de 70 años tras la aplicación de la vacuna al personal de salud de toda la provincia de Santa Fe.
- Una vez concluida esta etapa (geriátricos y mayores de 70 años), el calendario continuará con adultos de 60 a 69 años; luego las fuerzas armadas, de seguridad y personal penitenciario.
- Seguidamente los adultos de 18 a 59 años con comorbilidades y concluirá el plan estratégico el personal docente y no docente de los niveles iniciales, primario y secundario.

Todas las personas con factores de riesgo o mayores de 60 años que forman parte del personal estratégico serán vacunadas previamente en el turno que corresponda.